

## **DECLARACIÓN SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE DDHH EN EL CONFLICTO ARMADO EN UCRANIA**

Desde AGAMME, Asociación Galega contra o Maltrato a Menores, queremos mostrar nuestra preocupación por el estado de cumplimiento de Derechos Humanos a causa del conflicto bélico que se está produciendo en territorio ucraniano, muy especialmente en todo lo que atañe a niños, niñas y adolescentes. Al respecto, consideramos que algunas de las decisiones que se están tomando por parte de los Estados miembro y de instituciones de la propia UE no solo no están contribuyendo a resolver el conflicto sino que podrían conducir a su prolongación, aumentando el sufrimiento del pueblo ucraniano y la destrucción del territorio así como el riesgo de un ascenso en la escalada bélica, con el peligro subyacente de su ampliación a otros estados. Algunas de estas actuaciones de los organismos estatales y/o europeos colisionan frontalmente con los estándares internacionales de derechos humanos y de infancia, dando lugar a situaciones de discriminación y de una enorme vulnerabilidad.

Para la elaboración de esta declaración nos basamos en los siguientes fundamentos:

1. Rechazamos la guerra, cualquier guerra, estamos en contra de dirimir los conflictos por medio de las armas, que causan muertes, sufrimiento, destrucción, pobreza, ... Rechazamos la militarización y la política de bloques. Apostamos por la Paz y por la resolución de los conflictos por vías pacíficas en el seno de las Naciones Unidas.
2. La necesidad urgente de una resolución del conflicto por medios pacíficos de negociación.
3. El peligro que representa para la humanidad la escalada bélica.
4. La atención a preservar los parámetros de bienestar de la población –especialmente la infancia y la adolescencia, en base a la CDN- incompatible con la situación de guerra.
5. La necesidad de primar este interés sobre otros de tipo estratégicos y geopolíticos.
6. Promover la concordia entre los pueblos evitando la herencia de conflictos de odio para generaciones futuras.
7. La toma en consideración de la voluntad popular de evitar un conflicto bélico, tanto entre la población de Rusia y Ucrania como en el resto de Europa.

En base a estos principios de carácter general, denunciaremos una serie de actuaciones que se están llevando a cabo por acción u omisión de los organismos públicos estatales y europeos, afectando de manera global a la población y en particular a la infancia y a la adolescencia, vulnerándose normativas europeas e internacionales:

1º La actitud de las instituciones comunitarias y de los países miembros, caracterizada por la pusilanimidad en la búsqueda de la restitución de la paz. Muy al contrario, el envío de

armamento a Ucrania podría alimentar el conflicto, prolongándolo y provocando consecuencias indeseables.

2º La vulnerabilidad que se está generando a niños, niñas y adolescentes, así como a mujeres desplazadas al no regularse el mecanismo de acogida de personas refugiadas y al permitirse que esta labor sea llevada a cabo por parte de iniciativas particulares. De esta forma, como ya se comienza a ver en prensa, menores de edad y mujeres se convierten en blanco fácil para las redes de trata.

3º La discriminación por motivo de origen como principio de regulación de los procedimientos de entrada en la UE de personas refugiadas, chocando con la normativa de DDHH y específica relativa a las personas refugiadas. Denunciamos que esta discriminación se produce, tal y como se informa a través de los medios de comunicación, entre personas residentes en Ucrania, en función de su nacionalidad o origen. Denunciamos también la discriminación que están sufriendo las personas solicitantes de asilo en la UE que huyen de conflictos armados en otros puntos del planeta.

4º La utilización mediática de la infancia con el fin de provocar reacciones emotivas en el público, alejando al periodismo de su deber de información objetiva e incumpliendo la necesaria protección de la imagen y la intimidad de los niños, niñas y adolescentes.

5º La falta de información veraz y suficiente para que la población pueda formarse una opinión propia sobre los distintos aspectos del conflicto. El acceso a la información es imprescindible para asegurar el correcto funcionamiento de las estructuras democráticas.

6º El empleo del boicot contra Rusia como arma de guerra, incluidas las actividades artísticas y deportivas. Como dijimos más arriba, el pueblo ruso no desea la guerra y, no obstante, podría verse empobrecido de forma dramática en caso de prolongarse el boicot, con lo que estaríamos provocando un escenario de emergencia humanitaria en la que de nuevo la infancia y la adolescencia se verían gravemente perjudicadas.

Por otra banda, el boicot a artistas y producciones artísticas rusas, a deportistas y al mundo de la cultura en general debe ser rechazada como estrategia. Las artes y la cultura deben ser entendidas como un valor humanístico que trasciende fronteras y deben ser preservadas. Fueron históricamente oportunidades para restablecer el entendimiento y la concordia y como tales deben ser protegidas por la comunidad internacional. Debemos evitar, por otra banda, para garantizar a las generaciones venideras un futuro de convivencia positiva entre los pueblos, que se caiga en el odio a lo ruso que marcó el período de la guerra fría en el siglo pasado.

Por todo esto, solicitamos:

- Que la UE y los estados miembros se sienten a diseñar una estrategia para la reconducción del conflicto cara a la negociación y la urgente detención de la acción bélica.
- El estricto cumplimiento del derecho internacional en lo tocante a las personas refugiadas, con especial atención a las personas más vulnerables en estos contextos.
- Que se establezca un mecanismo oficial, no discriminatorio y seguro de acogida de las personas refugiadas, poniendo especial cautela en la protección de menores de edad y mujeres como potenciales víctimas de las redes de trata.
- Que se establezcan pautas de conducta y compromisos por parte de los medios de comunicación que garanticen una información suficiente y veraz, con datos objetivables y evitando la confusión y el falseamiento de imágenes e informaciones. Que se cumplan las obligaciones establecidas normativamente para proteger la imagen y la intimidad de los niños y niñas en el campo de los medios de comunicación.
- Que se detenga la campaña de boicot en todos aquellos aspectos que puedan afectar directamente a la población civil rusa. Que se abandone la persecución de las artes, la cultura y el deporte rusos.
- Que se promueva por parte de las instituciones comunitarias y los estados miembros la vuelta al respeto entre los pueblos, evitando así el asentamiento de prejuicios rusóforos impropios de los tiempos actuales.

Atentamente:

El Coordinador



CIF G70266044  
agammeferrol@gmail.com

Ferrol, a 06 de marzo de 2022

COMISIÓN EUROPEA

COMISIÓN DE PETICIONES DEL PARLAMENTO EUROPEO

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES



R/ Papa Pío V, Bloque 8, baixo, dereita  
C.P. 15406 , Ferrol- A Coruña  
636142012/616035193

agammeferrol@gmail.com  
www.agamme.org

MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

MINISTERIO DE IGUALDAD

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES